

ACTA Nro. 01

SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDWIDE TIMBER TRADERS WWTT S.A.

En la ciudad de Quito, a los **21 días del mes de marzo de 2019**, a las 14h00, en la oficina de la Compañía WORLDWIDE TIMBER TRADERS WWTT S.A., ubicada en la Av. Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas, edificio Unicornio II, piso 15, oficina 1505, se reúnen la totalidad de los Accionistas de la Compañía para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa al estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado, de conformidad al artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía y Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Jorge Luis Quintero, en calidad de Presidente, y como secretaria Ad-Hoc la Dra. Carmen Porras Ortega Gerente General de la Compañía

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas, el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

El Presidente manifiesta que al estar presentes todos los Accionistas de la Compañía, y al estar de acuerdo con todos los puntos del orden del día, da por **instalada la sesión ordinaria**, solicitando a la Secretaría se dé lectura del primer punto del orden del día

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La Dra. Carmen Porras Ortega, manifiesta que la compañía no ha iniciado todavía con las actividades para lo cual fue creada; durante el año 2018 se ha continuado realizando gestiones para obtener financiamiento para desarrollar el proyecto de madera y se ha cumplido con todas las normas legales y tributarias del país.

La compañía cuenta con un capital suscrito de 800 dólares y un Patrimonio de 800 dólares, recomendando continuar con las gestiones que se ha iniciado en este año, por lo que solicita sea aprobado el informe de Gerencia, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando de esta manera aprobado el primer punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La Dra. Carmen Porras explica que el comisario en su informe expresa que la compañía no presenta inconformidades y se encuentran soportados razonablemente; y solicita sea aprobado el informe del Comisario, mismo que luego de deliberar al respecto aprueban por unanimidad, quedando de esta manera aprobado el segundo punto del orden del día.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La Dra. Carmen Porras expone que por medio de la Contable de la Compañía, se ha procedido a realizar el cierre de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el mismo que se evidencia una compañía con un capital social de 800,00 dólares, con un total de Patrimonio de 800,00 dólares, con un Activo de 800,00 dólares, La Dra. También manifiesta que las proyecciones para el próximo año estén direccionadas a fortalecer la actividad económica y financiera de la Compañía, solicita sea aprobado los Estados Financieros de la Compañía del año 2018, mismos que luego de ser deliberados, son aprobados por unanimidad, quedando de esta manera aprobado el tercer punto del orden del día.

El Presidente solicita a los socios se proceda a autorizar a la Cicerente General de la Compañía para que proceda a dar cumplimiento de todo lo resuelto en la sesión para cumplir con la normativa legal y Organismos de Control

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez dada lectura a la misma y al no existir modificaciones es aprobada por unanimidad, con lo que concluye y el señor Presidente da por clausurada la sesión, siendo las 14h40

Se. Jorge Luis Quintero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
WORLDWIDE TIMBER TRADERS WWTT S.A.



Dra. Carmen Porras Ortega
SECRETARIA AD-HOC